



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Jueves 5 de Enero de 1893.

NÚM. 551

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
FUERA . . . Semestre 6,50
 Año 12
EXTRANJERO Y UL- } Año. . . 25
TRAMAR }
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea, . . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Telesforo, papa y mir
SANTO DE MAÑANA.—La Ador. de los Sts. Reyes.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 682,1; a las 3 l. 630,5
 TEMPERATURA. { max. sol 11,8 max. somb. 5,0
 { min. somb. 8,4 hº reflector 11,0 hº
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 l., S. O.

Teatro.—Función para esta noche: *Viva mi niña, Las campanadas y la tercera re-*
presentación del estreno de la revista bufo-cómico-lírica burgalesa Caput Castellae.

aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen.
 Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

3

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia,*
debilidad, colores pálidos, y es la salvación de los *niños débiles y ra-*
quíticos.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo “SOL”

Importante.—Se desean licenciados absolutos del Ejército: se les dará un buen premio. Calle de la Isla, 13, 15 y 17. Restaurant del Sr. Brioso.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

¡Zapateros!—Se dará trabajo á los que sepan cumplir con su obligación. Miguel Ruiz, Mercado 12.

SABAÑONES

Desaparecen radicalmente con el uso del «Agua de la Cartuja.»

DE BRAVO Y ALVAREZ

Se curan todos sin excepción, por intensos que sean, en pocas horas, aplicando este específico en cualquier punto en que radique la enfermedad.

Para el modo de usarlo, vease el prospecto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Burgos, farmacia de D. V. S. Valpuesta.—Plaza Mayor, núm. 45.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

Anuncio.—Se arrienda en el barrio de las Huelgas, el piso principal, almacenes y jardín de la casa núm. 47, calle Larga. Su dueño, Felipe Bonis, informará.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pis. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Se arrienda en el paseo de la Quinta la tienda, corral y casa que por tantos años ha ocupado Ramón García. Su dueño, San Juan 48 y 50, 2.º izquierda.

En La Regeneradora, tienda de ultramarinos, Casa del Córdón, se acaba de recibir una grande partida de Jamones nuevos, superiores, que se cederán á 8 reales y medio el kilo, siendo por piezas enteras. Especialidad en legumbres.

Ultramarinos. Quesada é Hijos, Cid 26 y 28.—El día 6 del actual es el último en que damos el obsequio de pascuas, que anunciamos en nuestro Catálogo. Aprovechar la ocasión. No confundirse, Cid, 26 y 28.

PAN DE REYES

(POSTRE DEL DIA)

CONFITERÍA DE HIJOS DE GERVASIO DIEZ DE LA LASTRA

Plaza Mayor, 43 y 44

CRÓNICA LOCAL

A las diez de la noche del día 1.º del actual varios individuos residentes accidentalmente en Quintanilla del Rebollar, y que según se dice eran trabajadores de la vía férrea de la Robla á Valmaseda, escalaron la casa de la propiedad de don Santiago Peña, vecino de Espinosa de los Monteros, penetrando en ella y saltando las tapias.

A las voces del dueño, que pudo percibirse del escaló, acudieron el alcalde de barrio y cuatro vecinos de la villa.

Los ladrones huyeron y se refugiaron dos en una posada de aquella localidad, y otros en el campo.

Al entrar en su persecución los vecinos en la posada, uno de los ladrones les hizo cinco disparos de revolver, que afortunadamente no causaron daños de gravedad, y sólo algunas lesiones á José Pereda Lopez.

El autor de los disparos y sus compañeros fueron puestos á disposición de las autoridades del Ayuntamiento de Sotoscueva, y se les ocuparon el revolver y otras varias armas de que se hallaban provistos.

En el primer suelo que ayer publicamos correspondiente á la sección de *Conocimientos útiles*, se deslizaron varias erratas de importancia que conviene rectificar.

En la séptima línea del mismo, en lugar de «12'55 grados» debe leerse «125 gramos» y en las dos líneas siguientes, donde dice «grados» y «centígrados» debe decir «gramos» y «centígramos» respectivamente.

Con el mismo éxito que la noche anterior y con igual entrada, pero sin tanto alboroto, se puso ayer nuevamente en escena la revista *Caput Castelle*, siendo llamado el autor varias veces al palco escénico.

En la obra nótanse algunas alteraciones que se han hecho con objeto de suavizar asperezas y evitar reclamaciones y quejas.

El sábado 7 del actual se celebrará una función á beneficio del simpático artista D. Domingo Gallo, hermano del tenor cómico, á quien tantos aplausos ha prodigado el público.

El objeto de dicha función es completar la cantidad necesaria para librar al beneficiado del servicio militar.

Probablemente se pondrán en escena *Las hijas del Zebedeo* y *Un gatito de Madrid*, zarzuelas en que se distingue mucho el tenor cómico señor Gallo.

Esto, unido al objeto benéfico de la función, creemos que hará acudir abundante público al teatro.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy cuatro nacimientos y tres defunciones.

En la calle de San Lorenzo, y muy cerca de la iglesia citada se hallan las aceras tan desgastadas, y tan llenas generalmente de desperdicios de verduras y otros efectos, que se hace preciso ir mirando al suelo para que no le mida con su humanidad el mortal que transite por aquella calle.

En la mañana de hoy un capitán del cuerpo de infantería, resbaló frente á la Escuela Normal, cayendo al suelo y siendo auxiliado por el camarero del Salón de Recreo de esta ciudad, Fermín Manero Blanco.

En la sección de Fomento, situa la en la calle de Vitoria, número 18, piso 3.º en esta capital, se halla de manifiesto el expediente informativo del proyecto de carretera de tercer orden de Aranda á Ayllon, sección comprendida en esta provincia, para que puedan ser examinados los planos y demás documentos que le constituyen por los particulares y corporaciones que lo deseen, y á fin de que expongan dentro del plazo de 30 días las observaciones que juzgen oportunas acerca de la

mayor ó menor conveniencia del trazado, bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de localidad.

Aun no es conocido el fallo recaído en el Consejo de Guerra verificado en el día de ayer contra Eduardo Santamaría del Olmo por insulto á la guardia civil, pero, según hemos oído el fiscal tiene pedida para el procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

En las inmediaciones de la villa de Briviesca fué encontrado ayer por la guardia civil un feto, que según las declaraciones facultativas parecía ser de una niña que debía haber muerto hacía tres días.

En el término llamado de Valdecollazo, entre el llamado convento de los Descalzos y Villayerno, cierto individuo salió al encuentro hace dos días á una joven recién casada, amenazando herirla con un revolver si no accedía á sus pretensiones.

Afortunadamente había en las inmediaciones algunas personas, y su intervención contribuyó á que no se llevase á cabo el atropello intentado.

Con motivo de la festividad del día de mañana, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellon nacional en los edificios públicos.

Hemos visto con agrado que se está limpiando la fuente de la plaza del Mercado, empleándose en dichos trabajos á varios obreros, quienes á la vez que ganan para el sustento de sus familias, consiguen el que se haga transitable uno de los sitios más visibles de la población, y en el que por el abandono, en que se hallaba, han sucedido caídas de personas, ocasionándose algunos otros porcances y ofreciendo además un aspecto poco decoroso.

Tenemos entendido que se practicarán análogos reparos en los demás sitios que hemos indicado eran necesarios, por lo que damos las gracias á las autoridades que han escuchado nuestras reclamaciones, y han dado las órdenes oportunas para que se arreglen los aludidos sitios.

Subastas.—El día 16 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Comisión provincial la subasta del servicio de acopios de piedra para la conservación, durante el año económico corriente, de las carreteras de Tormantos por Belorado á Pradoluengo y ramal de Cerezo de Riotiron, y de Burgos á Bercedo, sección de Villalain al Rivero.

—En el mismo día, hora y sitio se celebrará también la subasta para el servicio de acopios de piedra para la conservación, durante el año económico corriente, de las carreteras de Burgos á Barbadillo del Pez, y de La Puebla de Arganzon á las Ventas de Armentia.

Servirán de tipo máximo para la subasta las cantidades siguientes:

Para la carretera de Tormantos por Belorado á Pradoluengo y ramal de Cerezo de Riotirón, la de 6.790 pesetas 86 céntimos.

Para la de Burgos á Bercedo, sección de Villalain al Rivero, la de 6.289 pesetas 40 céntimos.

Para la de Burgos á Barbadillo del Pez, la de 2.067 pesetas 47 céntimos.

Para la de la Puebla de Arganzon á las Ventas de Armentia, la de 4.064 pesetas 56 céntimos.

Vacantes.—En el colegio de sordo-mudos y ciegos de esta ciudad se halla vacante una plaza de alumno pensionado por la provincia, correspondiente al suprimido partido de Sedano.

Las solicitudes deberán presentarse en término de 30 días.

También se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Guzmán. Los aspirantes á obtenerlas presentarán en la secretaría del mismo, en los quince días siguientes al de la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, sus solicitudes acompañadas de los documentos prevenidos en el art. 13 del reglamento de 10 de Abril de 1871.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 7 de Enero de 1893:* Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Lerma contra Emilio Sinovas, sobre hurto de mieses; ponente Sr. Vazquez, defensor Licenciado Bravo, procurador, Herrero: Secretaría de Sala de Guerra.

Mercados.—El mercado de cereales de hoy en esta capital no ha tenido importancia alguna, pues los ingresos han sido escasos y las transacciones casi nulas.

Se ha vendido el trigo mocho de 38 á 44 reales fanega según la clase, rojo de 35 á 40, álaga de 44 á 46, centeno de 29 á 30, cebada de 24 á 25, avena de 14 á 15, yeros de 35 á 36, algarrobas al detall á 29 y patatas á 3 y 3¼ la arroba.

En las lentejas se ha notado una diferencia considerable en los precios, pues mientras que algunas se han pagado á 80 reales fanega, otras no eran solicitadas ni aun á 60.

—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy salmon á 7,00 pesetas el kilo, merluza á 1,20, 1,50 y 1,70, bosugo á 0,90, 0,96 y 1,00, sardinas á 0,70 y 0,80, chirlas á 0,80 y 0,90 y ostras frescas á 0,75 docena.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 5 bueyes, 33 carneros y 6 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 6 de Enero de 1893* —Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán: reconocimiento de piensos, España, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de María Pilar Arnaiz Martínez, de un día, Lain Calvo 19; Magdalena Muro Cuasante, de 20 meses, San Gil 6; y Honorato Elizondo Escelay, de 7 años, Lain-Calvo 6.

Durante el periodo para la dentición, es de gran provecho para la infancia.

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, certifico: Que desde el primer día que empecé á hacer uso de la *Emulsión Scott* en sustitución del aceite de hígado de bacalao simple, conocí la ventaja que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el periodo de la dentición, así como también en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos.

León 14 Diciembre 1885.

Dr. ISIDORO RICO.

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores cosas buenas de utilidad para el estímulo y enseñanza, y de lujo y adorno. El hermoso y magnífico Busto de Colón se destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el día por su buena presencia, y ser de una sola pieza, siendo digno de adquirirse; por nuestra parte advertimos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado: Gloria á España, El segundo, Obsequio Verdad.

DESDE PARIS.

Paris ofrece hoy un aspecto singularísimo que no tiene en ninguno de los demás días del año. El día de año nuevo es para los franceses en general, y sobre todo para los parisienses, la festividad más celebrada. Son muy contados los periódicos que se publican y hay completa desanimación en todos los sitios donde se reúnen los hombres que viven de la política ó de los negocios en grande escala... ó de ambas cosas á la vez. Porque ni á lo cortés quita lo valiente, ni la política es incompatible con los negocios productivos.

No me dejarán mentir los hombres públicos eminentes que aparecen más ó menos complicados en la cuestión del Panamá.

Alguien ha echado á volar la especie de que el gobierno tiene el decidido propósito de llevar esta cuestión por un derrotero que se aparta mucho del que debe seguir.

No creo tal cosa. Aún suponiendo, y es mucho suponer, que los gobernantes de Francia estuvieran animados de las intenciones que les atribuyen, me parece que no lograrían realizarlas.

Las gigantes proporciones que ha adquirido el escándalo, y la actitud en que se ha lan, de un lado los socialistas y los anarquistas, y de otro los partidarios del régimen monárquico, harían inútil y contraproducente toda tentativa cuyo objeto consistiera en echar tierra al asunto.

Del ministerio presidido por Mr. Ribot, forman parte hombres de reconocido talento y de sobrada experiencia los cuales saben muy bien que, en la situación á que han llegado las cosas, un intento de mixtificación no pasaría desapercibido á los ojos de los que fiscalizan los actos del gobierno, y daría, seguramente por resultado, no sólo la caída de éste, sino el hundimiento de la república.

*
*
*

Ya he dicho que los habitantes de París, en su inmensa mayoría, no se ocupan hoy de otra cosa que de solemnizar la entrada del año. Debo añadir que tengo motivos para suponer que la calma y la satisfacción que se reflejan hoy en casi todos los semblantes son precursores de grandes tormentas anunciadas para el martes de la próxima semana, día en que reanudarán sus tareas las Cámaras legislativas.

Aparte de los escándalos del Panamá y de la proximidad de la fecha en que se han de verificar elecciones generales en las que lucharán unidos en contra del gobierno los boulangéristas y los socialistas, hay otras cosas que han de contribuir poderosamente á que la intranquilidad y el temor se apoderen del ánimo de las personas pacíficas por temperamento ó por costumbre adquirida en sus ocupaciones sedentarias.

Entre las cosas á que me refiero figura en primer término, la conmemoración de una fecha inolvidable.

Las dos últimas cifras del año que comienza hoy, nada tienen de tranquilizadoras. Se parecen en esto á las predicaciones de muchísimos partidarios del anarquismo que proclaman desde hace días la necesidad de que se repitan, corregidas y aumentadas por ellos, las escenas de la época del terror...

Hay quien propone que la dinamita se utilice durante el corriente año para los mismos fines que fué utilizada hace cien años la invención de Mr. Guillotín.

No faltan por ahí individuos que pronuncian con despreciativo tono los nombres de Dantón y Robespierre, y que se sienten capaces de demostrar categórica y prácticamente que la Revolución francesa descrita por Mr. Thiers, no fué más que una algarada sin importancia...

* *

A pesar de que no se sabe con certeza si los anarquistas nos permitirán llegar con vida al día 1.º de Enero próximo, una numerosa comisión de la que forman parte senadores, diputados, representantes de distintos centros oficiales, periodistas y directores de empresas de ferrocarriles y ómnibus, se ocupa desde hace una semana en estudiar proyectos relacionados con la Exposición Universal del año 1900.

Uno de los problemas que exigen inmediata solución y que preocupa mucho á los individuos antes mencionados, es el siguiente:

¿Dónde debe celebrarse el grandioso Certamen?

Tienen partidarios en el seno de la comisión, el Campo de Marte—donde se celebró la Exposición última—Vicennes, Saint Cloud y Auteuil.

En favor de Auteuil alegan sus partidarios la mayor extensión superficial y la mayor facilidad de medios de transporte. Puede disponerse allí de 120 hectáreas, 25 más que las que ofrecen juntos el Campo de Marte, el Trocadero y la Explanada de los Inválidos, y se calcula que los ferrocarriles, los tranvías, los vapores, los coches de las demás clases y la construcción de una línea-sistema Decauville, permitirán transportar 160 000 viajeros por hora.

La Exposición de 1889 fué visitada por 28 millones de personas, y hubo día que se reunieron 400.000 en el Campo de Marte. Confíase, con fundamento, en que la concurrencia á la de 1900 será mayor, y todos están conformes en la necesidad de adoptar medidas extraordinarias que aseguren la rápida conducción de los visitantes.

¿Tendrán los anarquistas la amabilidad de perdonarnos la vida, siquiera hasta que se haya celebrado la Exposición de 1900?

Antonio de la Vega.

1.º Enero de 1893.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Ayer se reunieron los individuos que componen el Consejo federal, para ocuparse de la coalición republicana.

Gran reserva guardaron anoche acerca de los acuerdos tomados, lo cual prueba que las cosas no deben ir tan bien como desearan los republicanos, pues de haberse acordado la coalición de plano, claro es que se hubieran apresurado á decir que la coalición estaba pactada.

Hoy han vuelto á reunirse, y según dicen los bien informados, se nombrará una comisión que se entienda con los demás partidos republicanos, para *pactar* las bases de la coalición.

Recordarán ustedes que hace dos días comunicaba en la carta impresiones del señor Vallés y Ribot acerca de esta cuestión, y es fácil deducir por lo que opina, el pensamiento del Consejo federal.

«Sólo la *Unión* de todos los partidos republicanos puede ser aceptada por nosotros; coaliciones y uniones accidentales, serán siempre ineficaces. El señor Salmerón por otra parte quiere más bien que la unión la diferenciación de partidos dentro de la coalición, lo cual no admiten los federales.

Estos quieren que el programa del partido *nacional republicano*, resultante de la fusión de los afines, tenga como programa el que sirve de base á la coalición de los diputados, pero no sé si centralistas y progresistas aceptarán esa idea de la autonomía, en la que apenas ahondan un poco los mismos diputados de la coalición, acaban por no entenderse.

Los progresistas aceptan todo lo aceptable, con tal de que se les acepte el procedimiento revolucionario.

Ellos confían en que el triunfo ha de ser siempre en su exclusivo provecho, y á lo que aspiran es á sumar elementos para que les ayuden.

Piden gente para que se subleve, en la seguridad de que el día del triunfo, aquí sólo mangoneará el señor Zorrilla.»

Con estos datos no es difícil formar juicio acerca del resultado que obtendrán los trabajos de los republicanos.

Entre ellos las opiniones están divididas, y en lo único que coinciden es en que á lo sumo llegarán á una inteligencia electoral y no completa.

*
*
*

A la hora en que escribo esta carta está reunida la Junta central del Censo.

Asiste á ella el señor Silvela, y este hecho ha sido muy comentado, sobre todo entre los conservadores ortodoxos, que dicen se aviene este hecho muy mal con el propósito manifestado por el señor Silvela de retirarse de la vida política.

El señor Silvela explicará seguramente este hecho, que ha producido bastante disgusto entre los canovistas.

*
*
*

Algunos periódicos se han hecho eco de un rumor que no es exacto.

Han dicho que el señor D. Venancio Gonzalez, aconsejado por su médico, se retirará del gabinete.

El propio D. Venancio ha tenido la bondad de manifestarme que, aunque necesita de reposo para atender á su salud, desde el momento que aceptó la cartera, y entouces existía la misma causa, debe continuar en su puesto, y más en las actuales circunstancias en que ha de preparar unas elecciones y luego realizarlas.

Mañana, después del consejo que presidirá la Reina, habrá consejo, en que se tratará de la cuestión del personal, que amenaza no terminar nunca.

*
*
*

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Confiriendo el mando de la Comandancia de carabineros de Algeciras y Cadiz respectivamente, á los tenientes coroneles D. Pedro Campos Texidó y D. Carlos Chambó Lluch.

Concediendo la cruz del Mérito militar con distintivo blanco al coronel

de caballería D. Rafael Lopez Cervera, al general de brigada del ejército francés Mr. E. Garin, y al coronel del mismo Mr. Reiss.

Nombrando jefe de la segunda brigada de caballería para instrucción, al general de brigada D. Cayetano Melguizo; gobernador P. M. de Cebú, al general de brigada D. Venancio Hernandez, y subinspector de remonta y cria caballar, al general de brigada D. Juan Zabala.

Concediendo la gran cruz del mérito militar al general de división comandante en jefe del décimo octavo cuerpo del ejército francés, Mr. Teophile Adrien Terrou.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto nombrando oficial de la subsecretaría de aquel centro, á D. Casimiro Villarrubia.

Fomento.—Reales decretos nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Francisco de Garnica.

—Admitiendo la dimisión del rectorado de la Universidad de Zaragoza, presentada por D. Martin Villar y Garcia, y nombrando en su lugar á D. Antonio Hernandez Fajárnés.

—Relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Santander, á D. Santos de Gandarillas, y nombrando en su lugar á don Baldomero Alonso de Celis.

Hacienda.—Real orden resolviendo varias consultas y reclamaciones presentadas con motivo de la aplicación del reglamento de 26 de Noviembre último, sobre impuesto á los alcoholes.

Ultramar.—Real orden disponiendo se abra en este ministerio un registro general del profesorado público de las provincias de Ultramar.

En las playas de Santa Pouza, distantes de Mallorca unos 20 kilómetros, se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Identificado el cadáver, resultó ser el de un colono natural de Burgos, llamado Benito Leiva.

El juzgado instruye las diligencias sumariales.

Los propietarios de aguas minerales celebrarán en breve una reunión para pedir al gobierno derogue el artículo 179, párrafo 8.º de la ley del timbre, por el que se gravan las aguas minerales con un sello de 10 céntimos por botella.

Dícese que Su Santidad ha expresado su convicción de que por ahora no será alterada la paz en Europa; pero que desearía que se realizase el desarme general, que sin éste jamás la tendrá por bastante asegurada. Añádese que también ha indicado su deseo de que para tratar de tan importante materia se reúna cuanto antes un Congreso internacional

En San Sebastian se habla de un proyecto, pronto á realizarse, de un tranvía aéreo que partiendo de las minas que en Navarra posee la compañía Franco-Española, terminará en Irún, atravesando algunos pueblos de la provincia de Guipúzcoa.

El emperador de Alemania acaba de proveer de patines al regimiento de infantería núm. 84, acantonado en Goslar.

Estos *artefacts* son los que usan los noruegos, patines de metro y medio de largos, afilados y curvados en la punta con un hueco de catorce centímetros en el centro para colocar el pié.

En el ejército sueco, en el noruego, en el ruso y en el holandés hay algunos regimientos con patines.

Los regimientos ingleses del Canadá también se ejercitan en el arte de deslizarse sobre el hielo ó la nieve helada.

Pero si exceptúa el caso de una campaña en el Norte, no se vé para que pueda servir esa nueva *impedimenta* al ejército alemán.

En la administración de Correos de Salamanca se encuentra detenida una carta procedente del pueblo de Ledesma, que no lleva más que estas señas:

«Dirección general y señor gobernador civil de la provincia de Salamanca; subinsp cto del tercio primer jefe de la comandancia, capitán de la compañía y jefe de la línea.»

Leemos en un periódico de Madrid:

Sin garantizar su fundamento, podemos decir que corren rumores poco favorables respecto á la situación de un Banco, cuyo domicilio social se encuentra en esta corte, y que tiene relación grande con algunos ferro carriles de Ultramar.

DESDE BARCELONA.

(Notas sueltas).

La despedida que se tributó al exgobernador Sr. Sánchez de Toledo, fué una verdadera manifestación de las muchas simpatías que se había captado durante el tiempo que estuvo al frente del Gobierno de esta provincia. Los andenes de la estación del Norte veíanse llenos de una multitud inmensa, perteneciente á todas las clases sociales, categorías é ideas políticas, ávida de saludar por última vez al ilustre personaje que con tanto tacto había seguido su campaña administrativa.

Con tal motivo, la prensa de todos los matices se deshizo en palabras y frases de alabanza que demostraron hasta qué punto llegaron la consideración y respeto con que miraban al Sr. Sánchez de Toledo.

*
*
*

Existen actualmente *sobre el tapete* dos cuestiones palpitantes, á cuál de más interés y que llaman la atención pública por igual, siendo el tema obligado de las conversaciones todas.

Es la primera de ellas y acaso la que más dará que hacer á las autoridades, el haberse presentado en el matadero reses atacadas de glosopeda que estaban destinadas al consumo público. La primera autoridad civil, fundándose en que en otra época había sucedido lo mismo en la Corte, sin que por eso resultase alterada la salud pública, ordenó que fueran muertas dichas reses y que se pusieran á la venta.

En mal hora lo hizo, pues la prensa toda le criticó tal medida, hasta el punto

que tuvo que prohibir terminantemente la venta de carne glosopedada, mientras reunía en sesión á la Junta provincial de Sanidad, con el objeto de oír su opinión sobre este punto.

En la citada reunión se dijo que el virus de la glosopeda no es fácil que se contagie, pues el tal virus no resistiría á la cocción, pero ante la posibilidad de una infección por contacto y por ende de un conflicto mayor, debía suprimirse la matanza de reses atacadas de la enfermedad.

Esta se presenta en forma de *aftas* ó úlceras en las membranas mucosas de la boca y lengua y en las pezuñas, con fiebre, llevando por otro nombre el de *Fiebre aftosa*. Sobre su carácter infeccioso existen divergencias entre los veterinarios que examinaron las reses, pues al paso que unos dicen que es de aquella índole, otros por el contrario, aseguran que no existe tal infección.

En tal estado se hallan las cosas por ahora; lo cierto es que á pesar de las órdenes gubernativas, los barceloneses hemos comido y comemos carne glosopedada, sin que hasta la fecha se haya presentado ningún caso de contagio.

* * *

Otra cuestión no menos importante es la que se ha suscitado por causa del expediente instruido por el exgobernador contra el actual Ayuntamiento, pues del cita lo expediente se desprende patentemente que la administración municipal fué un verda lero desbarajuste, en el cual se hallan complicados la mayor parte de los concejales.

Como comprenderán los lectores del DIARIO, el llevar á feliz término este asunto reclama un tacto exquisito y una clara inteligencia, que pueden hacer al Sr. Larroca digno de las mayores alabanzas ó merecedor del desprestigio más completo.

En mi siguiente, hablaré algo más sobre este asunto.

Barcelona 2 Enero de 1893.

Carlos Ria-Baja.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62'93, 62'87.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62'00 sin cupón.

Buenos Aires 4.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 295 3/4.

Roma 4.—En diferentes puntos de Italia, reina gran miseria á causa de la falta de trabajo.

Los obreros desocupados han llevado á cabo algunas manifestaciones sin que por fortuna haya ocurrido ningún incidente de gravedad.

El Cairo 4.—Ayer se libró en las cercanías de Ambigol un importante combate entre las tropas egipcias mandadas en persecución de los derwiches y estos últimos.

La lucha fué muy encarnizada. Los egipcios perdieron 45 soldados y dos oficiales, uno de ellos inglés.

Los derwiches, con pérdidas muy superiores, emprendieron la retirada hacia la parte Sur.

Se han mandado nuevos refuerzos en su persecución.

Buenos Aires 4.—Las negociaciones entabladas para llegar á un acuerdo de conciliación entre el gobierno de la provincia de Corrientes y los insurrectos han fracasado por completo.

Un telegrama que acaba de recibirse dice que las tropas de los dos bandos contrarios han librado una batalla cuyo resultado se ignora todavía.

Añade que los insurrectos han sitiado la población de Caseros.

Paris 4.—El 3 por 100 francés abre próximamente al mismo cambio á que quedó anoche, es decir 94'60 y sube á 94'70.

Hasta que terminen por completo las operaciones que resultan de la liquidación, no podrán cesar las bruscas oscilaciones del mercado bursátil.

Después de una baja de más de 5 por 100 en la renta francesa en el espacio de un mes, que ha producido pérdidas enormes, será preciso que pase bastante tiempo hasta que se restablezca la confianza.

Todos los negocios se resienten de este estado de cosas contribuyendo al malestar general.

Paris 4.—Se acentúa la creencia de que la composición de la futura Cámara de diputados, será muy distinta de la actual, á juzgar por las impresiones que se reciben de los departamentos, donde la reelección de los diputados oportunistas tropezará con dificultades tales que desde luego puede preverse que la mayoría de dicho cuerpo colegislador se compondrá de hombres nuevos.

La prensa de provincias refleja el estado de la opinión pública, hostil á la elección de representantes que directa ó indirectamente se hayan consagrado á cierta clase de negocios.

Los socialistas propiamente dichos tendrán seguramente mayor representación y habrá un grupo importante, compuesto de los llamados socialistas católicos, los cuales van haciendo prosélitos en los pueblos rurales, donde están arraigadas las creencias religiosas y comienzan á advertirse aspiraciones de reformas sociales, no por procedimientos revolucionarios, sino evolutivos.

Lisboa 4.—El gobierno ha enviado al fiscal del Supremo el dictamen de la comisión informadora, relativo á la gestión de los administradores portugueses de los ferrocarriles del reino, para saber si ha lugar á abrir una instrucción judicial.

Paris 4.—Continúan las heladas en Francia, incluso en el Mediodía. Hasta en Niza, que se consid ra como uno de los climas más privilegiados, bajo ayer el termómetro á menos de cero.

En Paris el termómetro ha bajado á nueve grados bajo cero.

Paris 4.—Se asegura que los ministros se han puesto hoy completamente de acuerdo, sobre todas las cuestiones pendientes, y que no hay motivo para temer nuevas complicaciones ministeriales al reanudarse las sesiones de las Cámaras.

Fabra.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por lo to el sistema, e instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los organos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados musculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, estierzos indeseados ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatsos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la drogueria de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Reumatismo Neuralgia, Embago Sciático, Pleuresia, Dolor de Garganta, Cólico, Group, Dolores de Espaldas, Peño, Miembros, Pinñones, Histonariz, Tosos, Otitis, Otorrreas, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTERS American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale NEW YORK

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,

(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000

Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 11, segundo. Teléfono núm. 15.

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (Louroño).

Los precios sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse la propietario.

PRINCIPALES ESPECIES

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albaricocques de id. id.; Cerezos y Guindos. Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

GLORIA Á ESPAÑA

EL SEGUNDO OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores.

Magnífica prima { Diario de Burgos
Urgentísimo

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pilleron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solís y C.^{ta}, pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dando los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido lo deseado de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscriptores y lectores.

En vista pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos, dese nobisados por nuestra parte, para conseguir que la Dirección General de la Prensa de los Estados Unidos, reunida con nosotros, nos cediera, el único y verdadero objeto hoy que llamará la atención en España. Y en efecto hoy ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores

BUSTO DE COLÓN

al Helio-argentífero bronceado

CON PEANA NEGRA, BRILLANTE y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colón, tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron fueron entregados á los suscriptores y lectores la fabulosa suma de \$ 800 000 BUSTOS DE COLÓN.

Hace un año fué llamado á Nueva-York el célebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honra su nombre, puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (descubierto y descubierta en este siglo por el memorable romano Klingner) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa dos kilos 330 gramos *todo es una sola pieza* y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de goma y papel de seda etc., por que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos los detalles, historias de la vida de Colón, pues es bien conocida, sólo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLÓN, puesto que es preferible tenerlo en busto que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno e inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño y mientras mas se limpie mas lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rincón, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc., y es utilísimo, vistoso y de lujo digno de adquirirse por el comercio, el ejército, pintores como busto de estudio, señores sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España que con solo el BUSTO DE COLÓN, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva-York que es el BUSTO DE COLÓN que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la Prensa Revolucionaria se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el día 15 Enero 1898 10 pesetas	Talón ordeu núm. _____ Vale por _____ EL BUSTO DE COLÓN al Helio-Argentífero bronceado con peana negra brillante <i>Dirigirse á los encargados en toda España</i> SRES. SOLÍS Y COMP.ÍA Calle de Santa Ana, núm 22.—BARCELONA	Administración del Diario Burgos
--	---	--

INSTRUCCIONES Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el talón-orden y precisamente remitirlo á los Sres SOLÍS Y COMP.ª calle de Santa Ana, núm 22 Barcelona, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mutuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos provisto todos los casos para que perseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

NOTA No deseando hacer mas extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso Espejo pintado al óleo de cristal biselado ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las diez pesetas mas á los Sres. SOLÍS Y COMP.ª y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

No compreis calzado sin antes enterarse de las clases y precios que ha establecido la antigua y acreditada zapatería de Felipe V.^{so} Bonis, Plaza Mayor n.º 4.

Importante.—No comprar trajes de niños sin visitar antes el inmenso surtido que acaba de recibirse para la presente estación en la acreditada sastrería de Agapito Pancorbo.—Espolón, 8. Burgos

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 5.—9,10 m.

Dicen de Paris que los afiliados á los partidos ultramontanos se han dirigido á los obispos de la vecina nación para que organicen rogativas pidiendo á Dios salve á Francia de la angustiosa situación en que se encuentra.

MADRID 5.—2 t.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M., ha sido explicado en tono jovial por el Sr. Sagasta, diciendo á los periodistas, que ha hecho el juicio del año anterior y del año presente.

Respecto del presente ha dicho que «Dios sobre todo», produciendo estas explicaciones hilaridad entre los periodistas que le escuchaban.

Esta tarde se celebrará Consejo que presidirá el Sr. Sagasta.

En el presidido por S. M. se ha firmado el decreto de disolución del Congreso solamente, no habiéndose hecho extensiva la disolución del Senado, porque esto será objeto de otro decreto en que deberá fijarse la fecha en que han de tener lugar las elecciones y la de convocatoria de las Cortes.

MADRID 5.—2,15 t.

En el consejo de ministros, el Sr. Gamazo ha leído el estado de la recaudación obtenida en el mes de Diciembre, que ha superado en cinco millones á la de igual mes del año anterior.

El Sr. Sagasta, haciendo el programa para el año 1893, ha expuesto que al abrirse las Cortes corresponde al Senado discutir primero el discurso de la Corona, para dar tiempo á que pueda constituirse el Congreso, y que se procurará que la duración de primer periodo comprenda todo el mes de Julio.

MADRID 5.—2,15 t.

En el consejo de ministros se ha firmado un Real decreto restableciendo la parte legislativa del dictado por el Sr. Fabié sobre el ingreso y ascenso de los empleados de Ultramar, quedando deshecha la obra del Sr. Romero.

También se han hecho algunos nombramientos de gobernadores de Cuba y el de secretario del gobierno general de la isla á favor de D. Estanislao Anton.

Del ministerio de Hacienda se ha firmado un real decreto complementario de los dictados para plantear las últimas reformas.

MADRID 5.—3,35 t.

Se dice que el Sr. Salmeron no desdeña la unión republicana, aunque quisiera que hubiese una fórmula que permitiera mantener la diferenciación de las distintas fracciones.

El Sr. Lahoz parece más inclinado á aceptar la unión y recuerda que el Sr. Ruiz Zorrilla ofreció firmar en blanco.

Los federales dicen que desde 1873 no se ha hecho nada tan importante como estas reuniones y creen que ha de costar mucho trabajo llegar á un acuerdo.

MADRID 5.—3,35 t.

El consejo federal se ha reunido en casa del Sr. Pi para nombrar la comisión que con las de los centralistas y zorrillistas, han de redactar las bases para la unión de las diferentes fracciones republicanas.

Los federales desean que estas tengan un programa comun.

MADRID 5.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,30. Idem fin de mes, 68,40.

Idem exterior, 72,75. Idem Deuda amortizable, 76,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,10.

Idem idem de 1890, 96,50.

Acciones del Banco de España 362,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 138,50.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 17,45.

Idem sobre Londres 29,50.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 62,50.

Mercado flojo.